



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 30 de octubre de 2022

OCHO COLUMNAS

Domingo 30 de octubre de 2022

	<p><u>TOMAN POR COMPLETO MILITARES A ADUANAS</u></p> <p>La flamante Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), a la que Horacio Duarte renunció el 12 de octubre, es una dependencia administrada completamente por las Fuerzas Armadas, revelan documentos <i>hackeados</i> por <i>Guacamaya</i>. La ANAM tiene previstas 5 mil 521 plazas laborales para 2023. Correos <i>hackeados</i> indican que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignará al menos 2 mil 700 elementos, incluidos mandos y colaboradores cercanos en aduanas fronterizas e interiores. Lo anterior, sin contar a elementos de la Marina en aduanas de los puertos.</p>
	<p><u>PRIMARIAS INDÍGENAS EN EL ABANDONO</u></p> <p>Contar con una red de escuelas primarias indígenas que favorezcan el bienestar y las oportunidades de niños y comunidades donde se habla alguna lengua originaria aún está lejos de ser una realidad en México. De las 10 mil 393 primarias indígenas que existen en el país, apenas 904 cuentan con internet, revela el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En el estudio <i>Educación para la población indígena en México: el derecho a una educación intercultural y bilingüe</i>, se registra que 7 mil 47 no cuentan con servicios básicos para el lavado de manos; 5 mil 84 no tiene agua potable, 3 mil 950 no tiene baños independientes para mujeres y hombres, y 2 mil 89 están sin electricidad.</p>
	<p><u>POLICÍA VENDE ARMAMENTO AL CÁRTEL JALISCO</u></p> <p>Un policía local de Jalisco es intermediario en la venta de armas al <i>Cártel Jalisco Nueva Generación</i> (CJNG). Reportes <i>hackeados</i> por <i>Guacamaya</i> revelan que el uniformado, identificado por inteligencia de la Marina, que le sigue la pista, opera en la zona metropolitana de Guadalajara. Junto con una mujer que es su pareja sentimental, surte a grupos criminales de armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, municiones y equipo táctico del que se desconoce su origen. <i>Güerito</i>, su proveedor, tiene vínculos con integrantes del <i>CJNG</i> en varios estados.</p>
	<p><u>GB, DETRÁS DE SABOTAJE A GASODUCTOS Y ATAQUE CON DRONES: RUSIA</u></p> <p>Rusia suspendió este sábado su participación en el llamado “pacto de los cereales”, como primera reacción a un “ataque con drones” esta madrugada, en la estratégica zona del mar Negro, contra su armada e infraestructura en el puerto de Sebastopol, Crimea. El acuerdo, firmado en julio pasado con la mediación de Turquía y de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que permitía la salida de los granos almacenados desde puertos de Ucrania, tenía vigencia a noviembre.</p>
	<p><u>PROYECTAN AUMENTO DE 15% A PROGRAMAS SOCIALES</u></p> <p>Para entrar al quinto año, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador busca consolidar los programas sociales en todo el país, por lo que proyecta un aumento de 15 por ciento de presupuesto, principalmente para las becas del bienestar y los programas para diversos sectores como los adultos mayores. El Presupuesto de Egresos de la Federación plantea un gasto total en el rubro de Desarrollo Social de</p>

	tres billones 915 mil millones de pesos.
El Sol de México	<p><u>CRECE ROBO DE CABLE Y TUBERÍA DE COBRE</u></p> <p>Al pesadero de desperdicios industriales y reciclaje donde labora Carlos Méndez llegan todos los días personas a vender botellas de pet, latas de aluminio y cartón, coladeras y rejillas de metal con logotipos de las alcaldías de la Ciudad de México, pero cada vez abundan más cables y tubos de cobre de distintos calibres obtenidos de manera ilícita. El robo de cables, tubos y otros materiales usados en servicios públicos es un delito que va al alza en los últimos cinco años. En 2018 se abrieron 427 carpetas de investigación y 461 en 2019. Ya en el periodo de la pandemia las cifras escalaron a 826, en 2020, y mil 998 en 2021. En los primeros nueve meses del año ya van mil 439 de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).</p>
CRÓNICA	<p><u>¡AL FIN, EL TROLEBÚS ELEVADO ENCIENDE MOTORES!; ESTRENO, CON ENTRADA GRATIS</u></p> <p>Arranque. Este sábado inició oficialmente la operación del Trolebús Elevado Iztapalapa, el cual beneficiará a más de 100 mil iztapalapenses al día, quienes viven en zonas aledañas. Tendrá un horario de 5:00 a 00:00 horas y será enlace con la Línea 8 del Metro y el Cablebús Línea 2. Durante dos meses, instructores de Transportes Eléctricos capacitaron a los nuevos operadores, entre ellos los que conducían los microbuses ruta 14, así como de Grupo Metropolitano (Metrobús); sin embargo, los conductores de Grupo Metropolitano aún no se incorporarán debido a que sus unidades están en camino.</p>
MILENIO	--- HOY NO SE PUBLICA ---

¡VENGA CHECO...



ATENTO A ESTO

El Autódromo no cuenta con estacionamiento para este evento.

Para llegar al Hermanos Rodríguez hay:

■ Línea 9 del Metro estaciones Velódromo, Ciudad Deportiva y Puebla.

■ Línea 2 del Metrobús en los arribos Iztacalco y UPICSA.

■ Línea 2 del Trolebús en sus estaciones Ciudad Deportiva, Puerta 8 y Puebla.

■ Rutas de camiones 1, 9, 11, 27, 78, M1 Bicentenario y el Corredor Sausa.

YA ATRASÓ UNA HORA SU RELOJ?

Hoy acabó el Horario de Verano ...para no volver.



POR SUBLIDERATO!

SINELI SANTOS

En casa y ante su gente, Sergio Pérez va hoy por la victoria y a recuperar el subliderato del Campeonato de Pilotos.

Desde la cuarta posición en la parrilla de salida, el piloto tapatío intentará superar a los Mercedes y a su compañero de equipo Max Verstappen, quien se quedó con la pole position

para el Gran Premio de la Ciudad de México.

Un problema eléctrico con su monoplaza llevó ayer a Checo a conducir a ciegas, ya que no pudo consultar información del DRS, balance de frenado y los tiempos de pérdida o ganancia en cada sector. "Estoy molesto porque es una calificación en la que deseaba todo fuera perfecto", dijo Pérez.



ENTRE FIGURAS Y MÁSCARAS

La creatividad de los aficionados llenó de color el Hermanos Rodríguez. En el segundo día de actividades del GP de la CDMX, las figuras de cartón de Verstappen muscularo y en ropa interior, y de Checo con banda presidencial, fueron las protagonistas.

890 METROS

Es la distancia hasta la primera curva, desde la parrilla de salida.

1:17.774

Valtteri Bottas estableció el récord de vuelta más rápida en el año 2021.

MAX VERSTAPPEN

El piloto que ha ganado tres veces el Gran Premio de México, igualando a Jim Clark.

Conéctate al análisis, reacciones y ambiente postcarrera. 12:30 y 16:30. reforma.com



MUNDO DE PLASTILINA

Esta temporada, diviértete creando figuras terroríficas con este material.

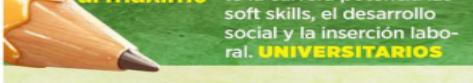


CRÍATURAS NOCTURNAS

Por primera vez, el tradicional Desfile del Día de Muertos, compuesto por globos monumentales y carros alegóricos, llegó al Zócalo por la noche, tras recorrer 8.7 kilómetros desde Chapultepec. Reportaron un millón de asistentes. **CIUDAD 2**

La universidad, al máximo

Participar en actividades extraacadémicas durante la noche potencia las soft skills, el desarrollo social y la inserción laboral. **UNIVERSITARIOS**



DOMINGO 30 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,527 \$25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Provienen de Fuerzas Armadas todos los mandos

Toman por completo militares a Aduanas

Asignará Sedena a sus elementos casi 50 por ciento de plazas en 2023

VICTOR FUENTES

La flamante Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), a la que Horacio Duarte renunció el 12 de octubre, es una dependencia administrada completamente por las Fuerzas Armadas, revelan documentos hackeados por Guacamaya.

La ANAM tiene previstas 5 mil 521 plazas laborales para 2023. Correos hackeados indican que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignará al menos 2 mil 700 elementos, incluidos mandos y colaboradores cercanos en aduanas fronterizas e interiores.

Lo anterior, sin contar a elementos de la Marina a la ANAM que "las aduanas deben quedar consolidadas bajo control militar a más tardar

ALINEADOS

20

Militares en activo o retirados están al mando de Aduanas fronterizas.

11

Están a cargo de Aduanas interiores del País.

2,700

Elementos de las Fuerzas Armadas serán integrados en 2023 a las Aduanas.

Desde agosto, todos los jefes de las aduanas fronterizas e interiores "coordinadas" por la Sedena ya eran militares, incluidos tres generales y siete coroneles, muchos de ellos sacados del retiro.

Pero no sólo son los mandos, también los Oficiales de Comercio Exterior (OCE) y los jefes de departamento son, o serán, del Ejército.

Desde el 3 de junio, la Sedena había advertido a la ANAM que "las aduanas deben quedar consolidadas bajo control militar a más tardar

el 5 de diciembre de 2022".

Para el 8 de agosto, la ANAM ya había contratado a 642 oficiales y soldados, y Duarte gestionaba que la Secretaría de Hacienda le autorizara 2 mil 58 plazas adicionales, todas para militares.

El 19 de agosto, la SHCP aún no autorizaba mil 697 plazas reclamadas por la Sedena, con costo de 254.7 millones de pesos para el resto de 2022.

De ellas, 271 eran para militares que completaron un curso para laborar como

oficiales de comercio exterior, que son la autoridad que opera físicamente las actividades cotidianas en las aduanas.

Los militares también fueron quienes enviaron a Duarte el proyecto de reforma al Reglamento Interior de la ANAM, publicado el 24 de mayo, por el cual todas las aduanas interiores pasaron a la Sedena, que originalmente controlaba sólo las fronterizas.

En las anotaciones de la Sedena a este proyecto, se aclaró que quitarle a la ANAM las nueve aduanas interiores fue una orden directa del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las rotaciones entre mandos también las decide la Sedena. El 26 de enero, el General Guillermo Briseño, subjefe Operativo del Estado Mayor Conjunto, informó que movió a 10 militares del mando de una aduana a otra, en la frontera norte.



HALLOWEEN MORTAL EN SEÚL: 151 MUERTOS

Al menos 151 personas murieron y otras 82 resultaron heridas en una estampida en las festividades de Halloween en Corea del Sur. La mayoría de las víctimas tenía alrededor de 20 años. **INTER. (PÁG. 22)**

ESTÁN SIN TERMINAR 42% DE UNIS DE AMLO

JORGE RICARDO

De las 145 Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) que presume el Gobierno federal, 61 planteles (el 42 por ciento) tienen sus edificios en proceso de construcción o incluso sin haber iniciado.

Lo anterior, a pesar de que esas escuelas han recibido 765 millones 743 mil pesos desde 2019 y que reportan 19 mil 387 alumnos que, ante el rezago, deben estudiar en sedes prestadas o en linea.

En la CDMX hay seis escuelas que aún no tienen edificio propio y otras que ni siquiera cuentan con el terreno.

"En Xochimilco, tenemos una escuela improvisada, pero no tenemos mesas, solamente puras sillas", explicó un alumno.

LOS ORÍGENES de Ken Salazar

La familia del Embajador de EU en México tiene un lejano origen en el ataque de apaches contra una comunidad de Nuevo León, en el siglo 19. **PÁG. 14**

Retiran de azoteas 21% de espectaculares

IVÁN SOSA

De 480 espectaculares que tienen que retirarse antes del 8 de diciembre en la CDMX, sólo 100 han sido desmontados, es decir, el 21 por ciento, según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Por el peso extra que representan para los inmuebles, la nueva Ley de Publicidad Exterior –vigente desde el 7 de junio– ordena el retiro de mil 200 estructuras, de las cuales el 40 por ciento (480 carteles) debían quitarse en seis meses y, el resto, a más tardar en un año desde



Cada estructura con espectacular pesa entre 3 y 8 toneladas.

la entrada en vigor.

"Sin duda es un reto, pero hay compromisos de las empresas de publicidad exterior de retirarlos, estos 400, antes de que termine el año", dijo Inti Muñoz, director de Ordenamiento Urbano.

Los espectaculares en azoteas estaban prohibidos en la legislación anterior, pero fue hasta el mismo de 2017 cuando el tema cobró relevancia, pues algunos de los inmuebles colapsados los cargaban.

610972000023

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE

Domingo 30 de octubre de 2022

UniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

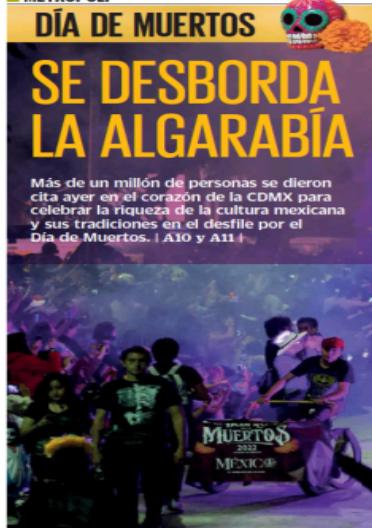
domin

METRÓPOLI

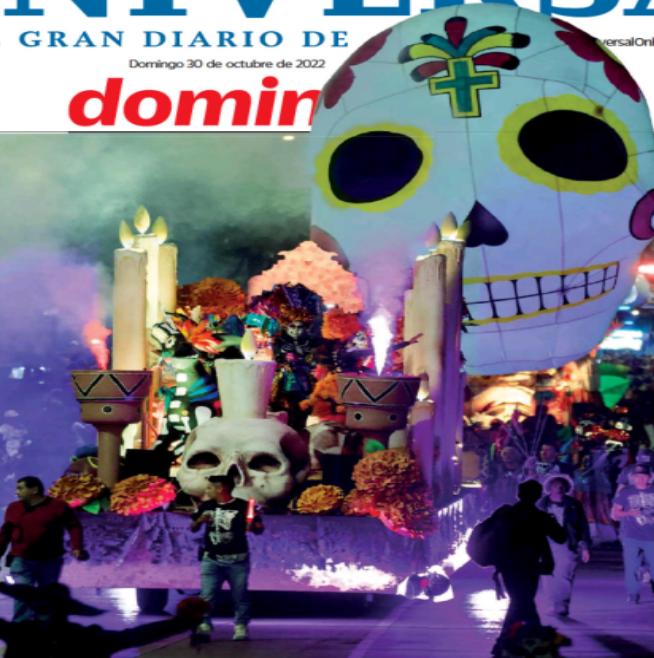
DÍA DE MUERTOS

SE DESBORDADA LA ALGARABÍA

Más de un millón de personas se dieron cita ayer en el corazón de la CDMX para celebrar la riqueza de la cultura mexicana y sus tradiciones en el desfile por el Día de Muertos. | A10 y A11 |



ÓSCAR JOSÉ DÍAZ/EL UNIVERSAL



ÓSCAR JOSÉ DÍAZ/EL UNIVERSAL

SIN LUZ, AGUA O INTERNET

PRIMARIAS INDÍGENAS EN EL ABANDONO

De los 10 mil 393 planteles de educación básica que hay en comunidades originarias del país, apenas 904 tienen conectividad a la red, de acuerdo con el Coneval, mientras que **7 mil 47 no cuentan con servicios básicos para el lavado de manos**; 5 mil 831 carecen de agua potable y 3 mil 950 no tienen baños independientes para mujeres y hombres.

| NACIÓN | A6



JUAN CARLOS EL UNIVERSAL



CARLOS REYES CALLEJO/EFE

Checo Pérez ve muy cerca el podio

60 años del GP de México F1, lo que debes saber de la gran carrera

sólo digital

Detiene la FGR a exmando policiaco por caso Ayotzinapa

| NACIÓN | A4

Desembolsan 17.4 mdp para celebrar el Grito

| NACIÓN | A8

El Horario de Verano Se va para no volver...

| NACIÓN | A8

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Gaby Vargas
- A7 Hernán Gómez
- A8 Claudio Ochoa Huerta
- A16 Rosario Robles
- A17 Ulrich Richter

Año 106, Número 38,328

CDMX 56 págs.

38328
9 771870 156012



La Gran Renuncia, más difícil para los mexicanos

Dejar un trabajo para buscar un mayor equilibrio con la vida personal, como se ha visto en otros países a raíz de la pandemia, se complica por las condiciones particulares del mercado laboral local, aseguran expertos.

| CARTERA | A20

ESPECTÁCULOS



Ángela Aguilar le canta a vivos y muertos | A21 |

ESTADOS



Catrinas guían recorridos en campos de cempasúchil | A19 |



ESTAMPIDA POR HALLOWEEN DEJA 151 MUERTOS EN COREA DEL SUR | A21 |

Crece la cremación; cambia el último adiós

| MUNDO | A14

Dulces con drogas, monstruo a evitar

| MUNDO | A15

DOMINGO

30 DE OCTUBRE DE 2022

AÑO CIVI TOMO V.
NO. 38,406
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial



Foto: Elizabeth Velázquez



Más de un millón de personas disfrutaron el desfile de Día de Muertos, engalanado por catrinas ataviadas de mariachis o mariposas, así como músicos, bailarines, carros alegóricos y pirotecnia. / 22

DOMINICAL

LO ACUSAN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

Cae exjefe de la Policía de Guerrero por el caso Iguala

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal

ACAPULCO.— Leonardo Octavio Vázquez Pérez, exsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, fue detenido por el delito de delincuencia organizada en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

De acuerdo con informes policíacos, un grupo de fuerzas especiales se trasladó desde la Ciudad de México a un lugar no especificado en Nayarit, donde luego de varios cateos capturaron al teniente en retiro, también señalado de tener vínculos con el grupo criminal Guerreros Unidos.

Extraoficialmente se reportó que fue trasladado a la CDMX junto con dos personas más, no identificadas. La orden de aprehensión fue otorgada

LOS DATOS

Relatoría

- De acuerdo con la Fiscalía del caso Iguala, un subsecretario de Seguridad ordenó a la Policía Estatal no intervenir en los sucesos de la noche del 26 de septiembre de 2014.
- Más tarde llegó una contraorden, pero para entonces ya había reportes de jóvenes muertos y no había rastro de los 43.

por Enrique Beltrán Santos, juez segundo de Distrito en Procesos Penales Federales, con sede en el Estado de México. Este juez es el mismo que había girado una orden de aprehensión contra el exprocurador estatal Íñaki Blanco, la cual posteriormente fue cancelada.

PRIMERA | PÁGINA 17

PRIMERA

A CERRAR UNA BRECHA LABORAL

Transparentar nóminas es una de las propuestas que mujeres líderes en el sector energético plantean para aumentar su presencia en ese ramo. / 8

Desigualdad

- En 2017, sólo 2% de los puestos técnicos en el sector energético gubernamental (Pemex, CFE y Sener) estaban ocupados por mujeres.
- Por cada 10 egresadas de carreras universitarias en materia energética, sólo una alcanza un puesto de liderazgo en el sector.

PRIMERA

56%

MÁS MIGRANTES

en comparación con 2021 murieron este año al cruzar la frontera sur de Estados Unidos. Con 853 decesos, 2022 es el más mortífero, indican datos de la CBP. / 18

GLOBAL

Las urnas tendrán la última palabra en Brasil

Luego de una campaña encarnizada por la polarización y las fake news, 156 millones de brasileños elegirán a su presidente, entre Lula da Silva y Jair Bolsonaro. / 24

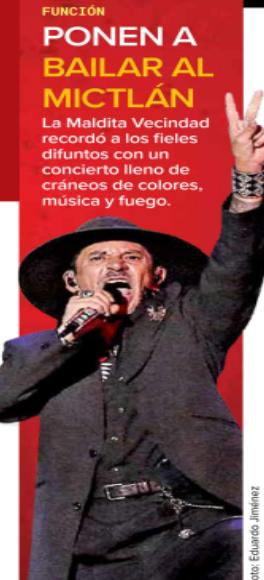


Foto: Eduardo Jiménez



Foto: Especial

EXPRESIONES

UN AMOR SIN CONDICIONES

La FIL de Sharjah revela la devoción de este emirato árabe por la cultura. / 26

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Enrique Aranda 18
Norma Lucía Piña 20



LO VINCULAN EN ROBO A TRANSPORTISTAS

Policía vende armamento al Cártel Jalisco

UN AGENTE MUNICIPAL que opera en Guadalajara también ofrece a grupos criminales balas, cargadores y equipo táctico

POR ANDRÉS MENDOZA

Un policía local de Jalisco es intermediario en la venta de armas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Reportes hackeados por Guacamaya revelan que el uniformado, identificado por inteligencia de la Marina, que le sigue la pista, opera en la zona metropolitana de Guadalajara. Junto con una mujer que es su pareja sentimental, surte a grupos criminales de armamento de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, municiones y equipo táctico del que se desconoce su origen. Guerto, su proveedor, tiene vínculos con integrantes del CJNG en varios estados.

El "seguimiento técnico" al policía reveló que utiliza



EL NEGOCIO

Vendió un millar de cartuchos en 42 mil pesos, un AK-47 y una pistola calibre .380.

Ofrece cajas con 50 balas calibre .223 marca Aguila "de punta verde".

Analizó comprar un dispositivo tipo arma para inhibir el vuelo de drones.

WhatsApp para mostrar su arsenal. También está relacionado con robo a transportistas de carga en Jalisco.

El 29 de junio, en una llamada telefónica le confió a su pareja que vendió balas en 42 mil pesos el millar, por lo que pidió más a su proveedor. También, que vendió un AK-47 y una pistola calibre .380. En otra conversación, el 9 de julio, dijo que le llegarían rifles semiautomáticos con mira holográfica, dos cargadores y cajas de cartuchos a 58 mil pesos, "garantizados y se pueden registrar".

También ese día, invitó a un hombre a que lo acompañe a entregar "14 chalecos con cuatro letras" (posiblemente CJNG) y uniformes.

PRIMERA | PÁGINA 16

GLOBAL

RETRATO HABLADO

Fan de Star Wars y de Britney Spears

Con 42 años, Rishi Sunak, el exbanquero que deberá levantar la economía de Reino Unido, es el primer ministro más joven en la historia de ese país. / 25

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Enrique Aranda 18
Norma Lucía Piña 20



SEÚL, COREA DEL SUR

FALLECEN 151 DURANTE ESTAMPIDA

Al menos 19 extranjeros se encuentran entre las víctimas de una estampida ocurrida en las estrechas calles del popular barrio de Itaewon, donde la noche del viernes miles de personas celebraban Halloween. Muchas fueron aplastadas y el número de muertos podría aumentar, reconocieron autoridades. / 24



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13750 // Precio 10 pesos



Cerrada elección Lula-Bolsonaro

▲ El ex mandatario y el presidente actual, quien busca ser reelecto, se enfrentan este domingo en segunda vuelta. Encuestas dan 52 por ciento de preferencia al candidato de izquierdo, frente a 48 de su contrincante derechista.

"Necesitamos un gobierno que vuelva a cuidar a nuestra gente", señaló Lula durante la "caminata de la victoria" en São Paulo (Imagen); adelantó que de ganar aumentará el salario mínimo. Foto Ap

AFP, PRENSA LATINA Y SPUTNIK / P 23

OPINIÓN

Brasil: un domingo decisivo

ERIC NEPOMUCENO

/ P 16

Rosa Nissán

ELENA PONIATOWSKA

/ CULTURA

Estampida deja 151 muertos en Seúl



▲ La mayoría de las víctimas son jóvenes, quienes festejaban Halloween, y algunos extranjeros. Foto Ap

ALONSO URRUTIA, ENVIADO, Y CRISTINA GÓMEZ, CORRESPONSAL / P 4

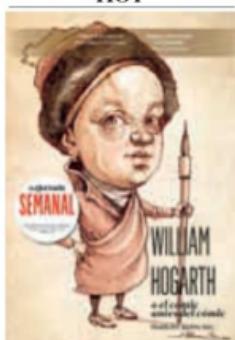
Detienen a ex militar señalado en el caso de los 43 normalistas

● Fue secretario de Seguridad de Guerrero; lo ligan al narco

● Mañana el GIEI presenta sus conclusiones del informe de Encinas y define si continúa

G. CASTILLO Y B. PETRICH / P 6

HOY





www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos 15

Antonio Gershenson 15

Francisco González Gómez 16

Ángeles González Gamio 30

Juan Arturo Brennan Cultura

Carlos Bonfil Espectáculos

Leonardo García Tsao Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa

Alfredo Jalife Rahme 14

Mirar al Sur

Ángel Guerra Cabrera 22



7 502228 390008

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 2022

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÓN VELVER

Rayuela

A propósito de los días de muertos, la celebración tomó las calles de la ciudad para disfrute de los vivos.

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Los que regresan

Mi hermana gemela se llamaba Hortensia. Se le consideraba la mayor porque salió antes que yo del vientre de nuestra madre. La diferencia de edades sumaba escasos minutos, pero mi hermana supo aprovecharla muy bien en su beneficio: cuando quería que la secundara en un juego argumentaba que, siendo la más chica, debía obedecerla; si el asunto era pedir un permiso, me ordenaba que lo solicitara ya que, por ser la más pequeña, mi madre era muy consentidora conmigo.

Hortensia y yo éramos muy parecidas. Si nos hubiera antojado habríamos podido suplantarnos una a la otra. Nunca lo hicimos

porque lo teníamos prohibido y también por ciertas notorias diferencias: mi gemela tenía la frente muy amplia y un lunar sobre la ceja izquierda; yo, los ojos rasgados y una mancha rojiza en el cuello; pero nuestra mayor desigualdad consistía en que Hortensia era muy enfermiza y yo no.

II

Se dicen muchas cosas acerca de los gemelos, entre otras que piensan igual, que sienten lo mismo, que adivinan lo que va a sucederle al otro, que tienen sueños idénticos y que no soportan las separaciones. Esto me consta.

Cuando mi hermana se enfermaba y era imposible que asistiera a la escuela, yo fingía un terrible dolor de garganta y, para ganarme el derecho a quedarme a su lado, aceptaba beber horribles jarabes.

Aquellas mañanas de aislamiento eran muy divertidas: vestíamos a nuestras muñecas, inventábamos adivinanzas, hacíamos competencias de matatena o de palitos chinos. Lo mejor de todo era que a media mañana mi madre le llevaba a Hortensia gelatinas de tres colores que compartíamos a raciones iguales: "Una cucharada tú, una yo."

/ P 31

Desfile de Día de Muertos maravilla en CDMX



▲ Entre música, baile, cantos y risas, 15 carros alegóricos formaron una fila de más de 5 kilómetros en su paso por Reforma hacia el Zócalo, adonde por primera vez llegaron de noche. Con disfraces y maquillaje, cientos de miles gritaban "¡México, México!" a la procesión, en la

que participaron artesanos y talleristas de los centros comunitarios auspiciados por las autoridades capitalinas. La fiesta cerró por la noche en la Plaza de la Constitución con fuegos artificiales y la cantante Ángela Aguilar interpretó *La Llorona*. Foto José A. López E. BRAVO/ P 27

Medio siglo de regocijo cervantino

● Entre aplausos, Enrique Diemecke recibe la presea del festival de Guanajuato

● El director cuenta que a los tres años pisó el Teatro Juárez, su "primer escenario"

● Dudamel estrena *Kauyumari y Fandango* con la Filarmónica de Los Ángeles

R. MARTÍNEZ Y F. PALAPA / CULTURA



▲ La principal fiesta cultural de América Latina concluye hoy sus actividades. Por primera vez en 50 años, la lucha libre fue parte de su oferta,

lo que maravilló a cientos de niños. El viernes y el sábado actuaron figuras como Canek y El Fantasma. Foto La Jornada

EL HERALDO[®]
DE MÉXICO

\$10

ES

NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1968 /
DOMINGO 30 DE
OCTUBRE DE 2022

#ÚLTIMOAJUSTE

TAMBIÉN
ATRASA
TURELOJ
UNA HORAMANECILLAS DE CATEDRAL
RESTAURAN HORARIO P6

FOTO: DANIEL OJEDA

#PEF2023

PROYECTAN
AUMENTO DE 15%
A PROGRAMAS
SOCIALES

EL GOBIERNO FEDERAL PREVÉ ASIGNAR 3 BILLONES 915 MIL MILLONES DE PESOS PARA BECAS Y DESARROLLO SOCIAL. LOS APOYOS A LOS ADULTOS MAYORES SUBEN 34.4%

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



FOTO: ESPECIAL

Inicia
operaciones
Trolebús
elevado P7

#ENSEÚL

ESTAMPIDA DEJA
149 MUERTOS

P10

7 500 0462 988401



GP DE MÉXICO

Sergio Pérez largará cuarto; Max, pole

Aunque Max Verstappen mantiene su liderato en la Fórmula Uno, quienes realizaron el trofeo que se disputa anhelan que se lo lleve Checo. **ESTO**

FONDO DE RETIRO ¿SUEÑO O PESADILLA?

Luego de toda una vida de trabajo, la mayoría sueña con una pensión para la vejez... pero ¿cómo tener una pensión digna sin morir en el intento? Las Administradoras de fondos para el retiro (Afores) son las responsables de administrar e invertir el dinero ahorrado por los trabajadores.



finD
SEMANA

ALEJANDRO GÓMEZ

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,563 | P. 1

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ABREN MÁS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Crece robo de cable y tubería de cobre

ANDRÉS M. ESTRADA

El delito creció en medio de la pandemia y el alza en los precios internacionales del metal

Al pesadero de desperdicios industriales y reciclaje donde labora Carlos Méndez llegan todos los días personas a vender botellas de pet, latas de aluminio y cartón, coladeras y rejillas de metal con logotipos de las alcaldías de la Ciudad de México, pero cada vez abundan más cables y tubos de cobre de distintos calibres obtenidos de manera ilícita.

cretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el caso del cable de cobre, los delincuentes lo extraen del alumbrado público y registros subterráneos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para luego pelarlo o quemarlo antes de ponerlo a la venta.

Aunque este tipo de robos no es nuevo, el mayor incremento se dio al inicio de la pandemia y también por el alza en los precios de los metales, dicen expertos.

Carlos Méndez platica que

personas que se quedaron sin trabajo durante la emergencia sanitaria se ayudaron con la venta de cobre. "Es un negocio o es una práctica que deja mucho dinero. Aquí hay un muchacho que viene en una motocicleta y llega con 10, 15 o hasta 17 kilos de cobre (...) lo obtiene de una manera no lícita. En ocasiones a veces va hasta tres veces por semana y se lleva más de mil pesos".

Precisa que el precio del kilo de cobre de primera está en unos 130 pesos, pero hubo un momento en que llegó hasta los 190. **Pág. 4**

La CdMx está de fiesta por los muertos

Como ocurrió la semana pasada, miles de personas presenciaron la tarde del sábado el Gran Desfile de Día de Muertos que partió de la Puerta de los Leones, en Chapultepec, con destino al Zócalo, donde, ya por la noche miles se congregaron para escuchar un par de canciones de Ángela Aguilar y apreciar el espectáculo de drones y juegos pirotécnicos. Las celebraciones por Día de Muertos se extenderán hasta el próximo martes. **Pág. 20**



CASO AYOTZINAPA

Capturan a exfuncionario de Guerrero

Nayarit. En un operativo de madrugada, un grupo especial procedente de la Ciudad de México detuvo el viernes al exsecretario de Seguridad de Guerrero y teniente en retiro, Leonardo Octavio N., por presuntos vínculos con el grupo criminal Guerreros Unidos, involucrado en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 y 27 de septiembre de 2014. La orden de aprehensión contra el militar en retiro es una de las 83 detenciones ordenadas por un juez, a petición de la Fiscalía General de la República, el 19 de agosto, el mismo día en que la FGR detuvo al exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, el autor de la llamada verdad histórica sobre la desaparición de los estudiantes. **Pág. 5**

RUSIA PRESIONA AL MUNDO

Corta flujo de cereales

MOSCÚ. Rusia se deslindó del acuerdo que permitía exportar cereales desde puertos ucranianos y era esencial para la alimentación mundial. Esto al culpar de un ataque a sus navíos a fuerzas de Ucrania y Reino Unido. **Pág. 23**



75093651885825

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,435 \$10.00 // DOMINGO 30 OCTUBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER



Cientos de artistas acompañados de carros alegóricos recorrieron 1.5 kilómetros desde la entrada de Los Leones, en el Bosque de Chapultepec, al Zócalo para rendir homenaje a los Fieles Difuntos. **PAG 11**

¡Al fin, el Trolebús Elevado enciende motores!; estreno, con entrada gratis

Beneficiará a más de 100 mil personas; horario de lunes a domingo de 5:00 a 0:00 horas; la tarifa será de siete pesos

Arranque. Este sábado inició oficialmente la operación del Trolebús Elevado Iztapalapa, el cual beneficiará a más de 100 mil iztapalpenses al día, quienes viven en zonas aledañas.

Tendrá un horario de 5:00 a 0:00 horas y será enlace con la Línea 8 del Metro y el Cablebús Línea 2.

Durante dos meses, instructores de Transportes Eléctricos capacitaron a los nuevos operadores, entre ellos los que conducían los microbuses ruta 14, así como de Grupo Metropolitano (Metrobús); sin embargo, los conductores de Grupo Metropolitano aún no se incorporarán debido a que sus unidades están en camino.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, y el director general de Servicio de Transportes Eléctricos, Martín López, supervisaron el primer recorrido, confirmando que sólo bastan 22 minutos para pasar por las 11 estaciones.

Estarán en circulación 30 trolebuses, sencillos y biarticulados, con servicio desde las cinco de la mañana a las 12 de la noche. Ahora con el trolebús elevado dejarán de circular 224 unidades que eran usadas en la avenida Ermita Iztapalapa. El Trolebús Elevado representó una inversión de 2 mil 900 millones de pesos en total, de los cuales 2 mil 400 mdp fueron para obra civil, 400 mdp para la electromecánica y el resto para estudios. **PAG 10**

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

Matos; un genio, un privilegio



HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

Cuando Ignacio Comonfort quiso transformar los cementerios de México

DESARROLLO ACADÉMICO
Antonio Cruz - Página 14

La Universidad de Singapur y el Tec de Monterrey firman convenio de aprendizaje ciber-físico

Estampida en Seúl por Halloween deja al menos 149 muertos

Tragedia. Una aparente estampida durante las celebraciones de Halloween en el centro de Seúl ha dejado al menos 146 muertos y 150 heridos, según ha reportado la agencia de noticias surcoreana Yonhap.

La aparente avalancha tuvo lugar en torno a las 22.22 hora local del sábado en las cercanías del

Hotel Hamilton, frente a la estación de metro de Itaewon.

Se cree que el incidente tuvo lugar en un callejón en pendiente y aledaño al mencionado hotel. Según testigos citados por medios surcoreanos una caída colectiva se produjo en lo alto de la pendiente, lo que provocó un desmoronamiento en cadena. **PAG 17**

Brasil decide este domingo entre regreso de Lula o continuidad de Jair Bolsonaro

Decisivo. El país votará por la perspectiva de que cuatro años más de Bolsonaro ahonden en una deriva antidemocrática y con simpatías hacia el fascismo militar, o el regreso de Lula da Silva, una figura tan significativa como divisiva; héroe del progreso socialista de la primera década de siglo para unos y "bandido" corrupto para otros, como lo definió anoche Jair Bolsonaro. **PAG 16**

LA ESQUINA

Después de inconvenientes que enfrentó en sus 7.4 kilómetros de construcción, el Trolebús elevado finalmente arrancó motores; no sólo beneficiará a los iztapalpenses, sino que abrirá una nueva ruta hacia la CDMX para usuarios del oriente del Valle de México. Siempre festejaremos que haya obras benéficas para los ciudadanos

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 30 de octubre de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN JURÍDICA

Opinión/Norma Lucía Piña Hernández (Excélsior) “La misión de la universidad”

Inició, como siempre, provocándonos; obligándonos a la reflexión. ¿Seguirá existiendo el Derecho como sistema de control social o acaso el control social -debido al desarrollo tecnológico- dejará de hacerse por medios jurídicos?, preguntó Manuel Atienza. Juan Jesús Garza Onofre y yo tuvimos el placer de conversar con nuestro maestro. Nos recordó que Richard Susskind a través de sus obras (*Tribunales online y la justicia del futuro*, así como *El abogado del mañana*) considera que el impacto tecnológico y las consecuentes transformaciones que ya están ocurriendo en la vida real, y no se están tomando en cuenta en ninguna Facultad de Derecho. ¿Hacia dónde va el Derecho? ¿Puede hacer frente su enseñanza a las profesiones jurídicas de los tiempos venideros? Atienza reflexionó sobre la amenaza que sufre el aspecto civilizatorio del Derecho; bajo la misma intimidación en que también se encuentra el Estado de Derecho como una conquista civilizatoria, al igual que los derechos humanos o la figura de la argumentación, entre otras grandes ideas que deberíamos conservar. Una democracia deliberativa exige una ciudadanía capaz de argumentar y ésta debería ser la materia prima de la educación jurídica del futuro. Cambios muy profundos en la manera de entender la enseñanza, pero al mismo tiempo, nada novedosos. Ya lo descubrió, desde la Antigua Grecia, el método socrático. Introduciendo al encuentro la palabra “platicar”, que Atienza asume con total naturalidad como mexicano, discurrió la conversación. Garza Onofre cuestionó el futuro de la universidad y su rol social. Atienza reconoció la crisis profunda que estamos viviendo, incluso de “despiste monumental” y falta de orientación, ante el temor de que las universidades tampoco estén atendiendo como se debe, a orientar a la gente, por ejemplo, transportando el monólogo de las clases presenciales al monólogo de las plataformas de *Zoom*... La conversación me llevó a reflexionar sobre la importancia de que los alumnos y alumnas cuestionen. Cuestionen sus principios y valores. Los contenidos jurídicos normativos, en especial las leyes, las aprendemos y podemos olvidarlas con facilidad. No hace falta memorizarlas, sino comprenderlas. Yo tuve un buen promedio en la facultad memorizando muchos contenidos que hoy no recuerdo, no me sirven. Cuando entré al Instituto de Investigaciones Jurídicas viví el abismo entre la teoría y la práctica del derecho. Atienza me llevó hace algunos años ya, a cuestionar; a reflexionar sobre el Derecho como una práctica social. Y sigo cuestionándome, y vuelvo a hacerlo aquí. ¿Cuáles son los ejes rectores de la actuación de los juristas? ¿La Facultad de Derecho de la UNAM está dando las herramientas necesarias para provocarnos reflexión? Es un privilegio estudiar en la máxima casa de estudios del país, pero también una gran responsabilidad...

XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA

Ministro de SCJN pide que no vean a jueces como enemigos (Unomásuno -versión digital-)

Después de asegurar que las autoridades ven a los jueces como enemigos, el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá**, destacó que los **juzgadores** quieren un Gobierno de leyes. Durante su intervención en el panel de diálogo **Personas Ministras de la SCJN**, como parte de la XVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, el **Ministro González Alcántara Carrancá** rechazó que los **jueces** busquen ser vistos como un Gobierno. “El carácter constitucional de nuestras resoluciones va encaminado también a llamar la atención y hacer reflexionar a las autoridades de qué es lo que estamos haciendo bien y qué es lo que no estamos haciendo bien, y en eso, la labor de difusión, esa diplomacia judicial ayudaría mucho a las autoridades a que no nos vean como enemigos, sino como parte de un Estado que aspiramos a que sea un Estado de Derecho completamente”. Por otra parte, el **Ministro** destacó: “Yo creo que ningún **juez** aspira a que nos vean como gobernantes, todos queremos un Gobierno de leyes, y es lo que tienen que entender... y de leyes y de que se respete la Constitución que es lo que tratamos de hacer con nuestra labor cotidiana, en

donde estamos empeñados las **Ministras** y los **Ministros** por hacer que se respete el Estado de Derecho que es para lo que fuimos electos”.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Zaldívar reitera independencia”

Nuevamente el **Presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, atajó críticas infundadas. Al inaugurar la 17 Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, en Toluca, el **Ministro** reiteró que el **Poder Judicial** “ha demostrado y seguirá demostrando ser independiente del poder político, pero también de los poderes fácticos”. Además, recordó que “no somos Gobierno, pero tampoco somos oposición”, por lo que no se dejarán utilizar con fines políticos.

VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIO/SERIE DOCUMENTAL

Opinión/Álvaro Cueva (Mileno Diario -versión digital-) “La Ley Reyna y ‘Caníbal: indignación total’”

Yo sé que estamos muy entretenidos peleándonos sobre un montón de cosas, pero acaba de ocurrir algo verdaderamente importante que tenemos que atender. ¿Por qué? Porque va a ayudar a nuestras mujeres, porque va a servir para combatir la violencia de género, porque va a significar algo en uno de los temas más monstruosos de nuestra realidad: los feminicidios. Me refiero a la *Ley Reyna*. Como usted sabe, hace algunos meses se estrenó en *Las Estrellas*, *Justicia TV* y *Canal 22* la serie documental “Caníbal, indignación total”. Era el caso del llamado “Caníbal de Atizapán”, un hombre que durante décadas asesinó mujeres en el Estado de México sin que nadie diera con él hasta que mató a la señora Reyna González Amador, cuya familia lo encontró y destapó este asunto. Es una de las historias más siniestras de las que se tenga memoria en el mundo entero, un tema tan importante que la mismísima **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se encargó de realizar este material bajo la producción de Javier Tejado Dondé... Como seguramente usted también vio en las noticias, hace unos cuantos días el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos reformas al **sistema de justicia** para sancionar con mayor severidad el feminicidio. Una de ellas lleva por nombre *Ley Reyna* en memoria de la señora Reyna González Amador, a quien millones de mexicanas y mexicanos conocieron gracias a “Caníbal, indignación total”... ¿Cuál es la nota? Que todo esto salió de una serie, de la televisión, de la unión de nuestros medios públicos y privados, de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación...**

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/RECURSOS ANTE LA SCJN

Atorada, la militarización de la Guardia Nacional (Revista Proceso)

La militarización de la Guardia Nacional (GN) se encuentra en un enredo judicial que ha impedido su entrada en vigor, la entrega de recursos de la Federación y la incorporación de los ex integrantes de la Policía Federal a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Mientras el Presidente de la República ha intentado convencer a los **jueces federales** de la necesidad de permitir la transferencia de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el conflicto ya llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El pasado lunes 24 el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** admitió a trámite la **acción de inconstitucionalidad** presentada por senadores de la oposición contra el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, de la *Ley de la Guardia Nacional*, de la *Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos* y de la *Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública. El asunto se suma a los que el **Máximo Tribunal** mantiene pendientes de resolución sobre las impugnaciones tramitadas desde 2020 contra la creación de la Guardia Nacional y el acuerdo que ordena mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Las suspensiones

Organizaciones de la sociedad civil tramitaron más de 50 **amparos** en diversos **Juzgados Federales** y el pasado jueves 13 lograron la primera **suspensión provisional** que frenó la entrada en vigor del decreto de reforma. La medida fue concedida a un quejoso por la **juez Novena de Distrito en el estado de Guanajuato**, pero la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la propia Sedena tramitaron **recursos de revisión** en los que pidieron dejarla sin efectos... El Gobierno federal también puede impugnar la **suspensión definitiva** concedida por la **juzgadora**, que será resuelta por el **Segundo Tribunal Colegiado**, el mismo que revocó la **suspensión provisional**.

Pide a Adán López respetar Poderes (Excélsior)

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, llamó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a respetar la **División de Poderes** y no amedrentar a los Congresos locales para que aprueben la permanencia de los militares en tareas de seguridad pública hasta 2028. “Hipocresía es jurar cumplir la Constitución y hacer lo contrario engañando al pueblo y dividiendo al país”, escribió en su cuenta de *Twitter* Creel Miranda, al referirse a los señalamientos del titular de la Segob en contra de Gobiernos panistas.

Opinión/Ricardo Raphael (Revista Proceso) “Ilegitimidad de la legitimidad: dilemas de la Guardia Nacional”

... El problema de las reformas aprobadas por el Congreso respecto a la Guardia Nacional es que colocaron las potestades de ese cuerpo de seguridad en situación precaria. De ahí que sea legítimo exigir al **Poder Judicial** que corrija tales deficiencias legales con el sólo propósito de darle fuerza a una institución normativamente endeble. El **amparo** es el recurso legal que la Constitución mexicana prevé, a favor de la ciudadanía, para darle curso a esta exigencia. Las personas tenemos derecho a **ampararnos** frente a leyes que no sean adecuadas a la hora de proteger nuestros derechos fundamentales. Este argumento fue el que el ciudadano Ángel Castro Gómez presentó en su **demandado de amparo** ante la **juez federal Karla Macías Lovera** respecto de las leyes relativas a la Guardia Nacional... Para valorar este caso, la **juzgadora** contó con un precedente de hace cinco años, cuando la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** reconoció una contradicción similar a propósito de la norma que regulaba en México a la publicidad oficial. Debido a la ambigüedad y a las deficiencias legales en esa materia, la **SCJN** ordenó al Congreso de la Unión que legislara a la brevedad para otorgar certidumbre en el ejercicio de los derechos de las personas que, frente a ese otro tema, habían igualmente solicitado el **amparo** de los **juzgadores**. Sin embargo, dentro del **Poder Judicial** hay **Tribunales** que opinan distinto respecto del interés legítimo de las personas, cuando se trata de protegerlas a propósito de la incertidumbre provocada por la mala hechura de las leyes... Será finalmente la **SCJN** la que, como ocurrió en el asunto de la publicidad oficial, resuelva este tema tan delicado. Si las y los **Ministros** son coherentes a propósito de la definición de interés legítimo que han utilizado previamente y si al mismo tiempo consideran que el conflicto de normas afecta el libre desarrollo de la persona y el ejercicio pleno de sus derechos, la **jueza Macías Lovera** habrá triunfado...

DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

Publican inconstitucionalidad delito de ultrajes a la autoridad (Excélsior)

XALAPA, Veracruz.- Ocho meses después de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró **inconstitucional** el delito de ultrajes a la autoridad, ya fue publicado en la *Gaceta Oficial* la invalidación oficialmente. El 1 de marzo de 2020, el Congreso aprobó modificaciones al *Código Penal de Veracruz* que hacía un delito grave el tipo penal que desató confrontaciones políticas porque la oposición acusó que con la modificación podían ocurrir en represión. En diciembre de 2020, el diputado Ramón Díaz Ávila, del PT, buscó que fuera nuevamente modificado el texto y el PAN presentó una iniciativa que también buscaba dar marcha atrás a las reformas, bajo el argumento de que cualquiera podía ser detenido. El 28 de febrero de 2022 que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ordenó invalidar el artículo del *Código Penal* al que sólo en línea le aplicaron una adenda y varios detenidos. Ayer, después de varios meses, la *Gaceta Oficial* publica “la resolución de la **acción de inconstitucionalidad 59/2021**”.

CONSULTA A COMUNIDADES INDÍGENAS/ACUEDUCTO INDEPENDENCIA

Dan a yaquis 30 mil hectáreas (Reforma)

GUAYMAS, Sonora.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en este pueblo yaqui que ya le falta poco en el cargo. Esto lo advirtió luego de firmar un decreto para entregar a los seris casi 30 mil hectáreas. Era una orden que había dado el general Lázaro Cárdenas en 1940. “¡No queremos que te vayas!”, gritó una mujer como agradecimiento mientras el Presidente recordaba la Revolución y al general. “No, me tengo que ir porque precisamente soy maderista y Madero decía: Sufragio efectivo, no reelección”... El

decreto que firmó el Presidente le restituye 29 mil 241 hectáreas a los yaquis. “Hacer justicia a los pueblos yaquis es un homenaje a todos los que perdieron la vida, los que lucharon en la Revolución por la justicia, por la libertad, por la democracia, por la soberanía nacional”, dijo ante los lugareños, todos con sombrero. Los yaquis habían reclamado esos terrenos, que les entregó originalmente el ex Presidente Cárdenas como parte de un área mayor, de 450 mil hectáreas, invadidas por ganaderos. Sin embargo, en 1997, en el Gobierno de Ernesto Zedillo, se deslindaron los terrenos y se les dejó fuera. Los indígenas también reclamaban la cancelación del Acueducto Independencia, que desde 2013 lleva agua del Río Yaqui a Hermosillo, y sobre el que la **Suprema Corte** ordenó rehacer la autorización de la Manifestación de Impacto Ambiental y consultar a los yaquis.

REFORMA ELÉCTRICA

[**México gana tiempo para renegociar sus diferencias en el T-MEC \(Revista Proceso\)**](#)

Aunque el Gobierno de Joe Biden amenazó desde el pasado 20 de julio con hacer valer los reclamos de empresas estadounidenses que se consideran afectadas por las políticas nacionalistas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la llegada del invierno y la nueva matriz energética -a raíz de la invasión de Rusia a Ucrania-, que ahora beneficia a las exportaciones de petrolíferos estadounidenses a la Unión Europea, cambiaron las reglas del juego para México. Al menos en el corto plazo, las refinerías estadounidenses no buscarán recuperar las ventas de diésel a nuestro país, uno de los principales reclamos en el marco del T-MEC...

Oportunidad de negociar

México tiene ahora un tiempo extra para preparar al equipo negociador ante el T-MEC, dijeron analistas, pero también para seguir sustituyendo importaciones de diésel estadounidense, uno de los combustibles más demandados durante los próximos meses. En el plano judicial, además, la **Suprema Corte de Justicia** instruyó a los **Tribunales Colegiados** para que reabran los **procesos** y las **sentencias** en los **juicios** promovidos por empresas afectadas por las reformas al sector eléctrico. Se reiniciaría así el litigio de las demandas interpuestas por las firmas afectadas por los cambios a la *Ley del Servicio Eléctrico*.

LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

[**El Legislativo desacata a la Suprema Corte. Dos prórrogas... y aún no diseña la Ley General de Comunicación Social \(Revista Proceso\)**](#)

A más de un año de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ordenó al Congreso de la Unión emitir una nueva *Ley General de Comunicación Social*, los legisladores mantienen el proceso paralizado e intentan hacer pasar una iniciativa presentada tres años antes de la resolución del **Máximo Tribunal** como un intento de cumplir con su mandato. En su **sentencia**, dictada el 8 de septiembre de 2021 y notificada al Congreso de la Unión en noviembre de ese mismo año, la **Corte** declaró **inconstitucional** la *Ley General de Comunicación Social*, coloquialmente conocida como *Ley Chayote*, aprobada en 2018, en el sexenio de Enrique Peña Nieto... El **amparo** resuelto por la **Corte** fue tramitado por la organización civil Artículo 19, cuyo argumento era que la encomienda de regular adecuadamente el gasto de publicidad oficial se estableció desde la reforma constitucional político-electoral de febrero de 2014, y que la ley de 2018 no era acorde a la Carta Magna. El proyecto fue elaborado por el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien afirmó que el Congreso de la Unión incurrió en un error al no haber aclarado, mediante directrices precisas, qué se debe entender por comunicación social institucional, dejando así “a discrecionalidad de las autoridades ejecutoras del gasto, el sentido y alcance”... Debido a que el Congreso de la Unión contaba con apenas un mes para legislar nuevamente, solicitó una prórroga que se cumplió al final del primer periodo de sesiones de este año, que fue el 30 de abril pasado. Al no poder cumplir, el Congreso solicitó una segunda prórroga por 30 días hábiles contados a partir del 1 de septiembre pasado, explica en entrevista con *Proceso* Leopoldo Maldonado, director regional de Artículo 19. El término ya llegó a su fin el pasado 13 de octubre y los legisladores aún no han aprobado y dictaminado iniciativa alguna sobre la *Ley General de Comunicación Social*, razón por la que Maldonado considera que el Congreso de la Unión ya está en incumplimiento de un **mandato judicial**.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA/ELECCIÓN DE MINISTROS Y MINISTRAS

[Advierten académicos de la UNAM vano injerencismo de la 4T en sucesión de Graue \(Revista Proceso\)](#)

Mientras sus estudiantes realizan paros para exigir el cumplimiento de varias demandas, entre ellas la “no militarización del país”, la UNAM comienza a prepararse para nombrar el próximo año a su nuevo rector, en medio de fuertes especulaciones sobre la posible injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en esa elección interna... Imanol Ordorika, ex activista estudiantil, investigador de la UNAM y autor del libro *La disputa por el campus*, donde analiza la intervención de distintos Presidentes y fuerzas políticas en esa casa de estudios, es tajante: “Debido a los ataques de López Obrador contra la UNAM, dentro de la Junta de Gobierno hay bastante animadversión contra su Gobierno. De tal manera, éste no tendrá mucha capacidad de incidir en el nombramiento del nuevo rector y la Junta podrá moverse con relativa libertad. Las presiones externas provenientes del Ejecutivo tendrán poca capacidad de incidencia”... Para Arturo Erdely Ruiz, académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y doctor en ciencias matemáticas, es un hecho “novedoso” que un partido político haya intentado “modificar la Ley Orgánica de la UNAM sin consultar a la comunidad universitaria. Morena se dio cuenta que imponer esta reforma habría incendiado a la UNAM, desatando una reacción muy fuerte de toda su comunidad. Luego salió a decir que era la postura individual de uno de sus diputados, no de la bancada”. -¿*Mediante el voto del alumnado es más fácil que un partido político influya en la elección de rector?* -Ya se han hecho estudios al respecto. Y se ha visto que con este voto directo se cae en la lógica de las campañas políticas, donde se puede meter dinero a favor de algún candidato y entonces las cosas se complican más. Pero el actual Gobierno federal quiere meter esa idea de la democracia participativa, por ejemplo, que la gente pueda elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral y a los **Ministros de la Suprema Corte**.

DIMENSIÓN COLECTIVA Y DIFUSA DE DERECHOS CULTURALES

[Opinión/Jorge Sánchez Cordero \(Revista Proceso\) “Una narrativa conceptual de Mondiacult México 2022 \(Segunda y última parte\)”](#)

Mondiacult México 2022 (México 2022) se inició el 23 de septiembre último bajo el *dictum* “la cultura como un bien público global”. Para estos efectos, la UNESCO impulsó consultas programáticas en cinco regiones (Europa y América del Norte, Asia y el Pacífico, África, América Latina y el Caribe, y Estados Árabes), con lo que logró consensuar un texto de principio que sería sometido a discusión y a su eventual aprobación... Existe consenso en la comunidad internacional en el sentido de que México 1982 y Estocolmo 1998 son un hito en el proceso evolutivo de las políticas públicas culturales, además de que se constituyeron en el preludio de la emblemática Declaración universal sobre la diversidad cultural: Una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2001... La sustanciación de los derechos culturales en su dimensión colectiva y difusa, impulsada por Grulac, es una creación genuina de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este arquetipo, que en México fue desarrollado a través de un modelo cultural jurisprudencial configurado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, se disocia del europeo, que es esencialmente individualista. Con un efecto radial, México 2022 le confiere al modelo jurisprudencial un valor ecuménico, lo que reviste una trascendencia enorme, pues desbroza nuevos senderos en el ejercicio de los derechos culturales colectivos y difusos a escala universal. Las repercusiones son magnificentes, toda vez que el acceso a la cultura adquiere una nueva dimensión en materia de políticas públicas, pues posibilita la participación sistémica de amplios segmentos sociales y de protagonistas, con lo que vertebraría la transversalidad cultural y atempera la inequidad en cuanto a acceso a la cultura, así como la vulnerabilidad de los creadores culturales...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO AYOTZINAPA

Cae ex jefe de la Policía de Guerrero por el caso Iguala (Excélsior)

Leonardo Octavio Vázquez Pérez, ex secretario de Seguridad Pública de Guerrero, fue detenido por el delito de delincuencia organizada en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. De acuerdo con informes policiacos, un grupo de fuerzas especiales se trasladó desde la Ciudad de México a un lugar no especificado en Nayarit, donde luego de varios cateos capturaron al teniente en retiro, también señalado de tener vínculos con el grupo criminal *Guerreros Unidos*. Extraoficialmente se reportó que fue trasladado a la CDMX junto con dos personas más, no identificadas. La orden de aprehensión fue otorgada por **Enrique Beltrán Santes, juez Segundo de Distrito en Procesos Penales Federales, con sede en el Estado de México**. Este juez es el mismo que había girado una **orden de aprehensión** contra el ex procurador estatal Iñaki Blanco, la cual posteriormente fue cancelada. El ex secretario de Seguridad Pública de Guerrero, Leonardo Vázquez, a quien se la había señalado de tener participación en la desaparición de 43 normalistas en Iguala el 26 de septiembre de 2014, fue detenido por un grupo especial en el estado de Nayarit. ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Prensa](#))

Entre disyuntivas, GIEI definirá si permanece en el caso Iguala (La Jornada)

Gracias a la coordinación pactada entre las distintas instancias responsables del esclarecimiento y justicia del caso Ayotzinapa a principios del sexenio —Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (Covaj), la Unidad Especial de Investigación y Litigación (Ueilca) y la Fiscalía General de la República (FGR) se logró en los últimos tres años acceder a indicios cruciales que el Gobierno anterior había ocultado. Frente a estos avances, las familias de los 43 normalistas llegaron a expresar su esperanza de que “ahora sí” llegarían a saber la verdad sobre el paradero de sus hijos... Las familias, sus representantes y los expertos del GIEI escucharon atónitos, porque no conocían esa información: indicios de cómo asesinaron y ocultaron los cuerpos de los 43, que habían sido separados en al menos tres grupos y llevados a distintos lugares, después del 26 y 27 de septiembre, incluso seis de ellos al 27 Batallón de Infantería en Iguala... El comandante del batallón, en ese momento coronel y hoy general José Rodríguez Pérez, está preso en el Campo Militar 1. Los otros tres militares involucrados y detenidos son el capitán José Martínez Crespo, el subteniente Alejandro Prita y el sargento Eduardo Mora Esquivel. El 13 de octubre un **juez** les concedió un **amparo**.

Opinión/Gustavo Hirales Morán (*Milenio Diario -versión digital-*) “Acerca de la Comisión de la verdad y justicia Ayotzinapa”

Según el decreto presidencial que la crea, la Covaj-Ayotzinapa no es una Comisión de la verdad pues “no es su finalidad principal elaborar y difundir un informe sobre el caso. No obstante lo anterior, en un sentido más amplio y desde una perspectiva menos ortodoxa (sic), sí puede afirmarse que la Covaj-Ayotzinapa se asemeja a una Comisión de la Verdad, en el sentido de que es un mecanismo extraordinario para garantizar la verdad, que surge en un entorno de transición política”. Bien, “mecanismo extraordinario”, que se funda ¿en qué leyes o normas? No lo dice, pero si apelan al art. 92 de la Constitución, éste solo establece que “Todos los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente deberán estar firmados por el Secretario de Estado a que el asunto corresponda, y sin este requisito no serán obedecidos”, lo que evidentemente no funda la facultad del Presidente para decretar “mecanismos extraordinarios” para lo que sea. Y el artículo 89, que habla de las facultades del Presidente, en ninguna parte estipula la facultad de decretar la creación de comisiones o mecanismos extraordinarios para procurar “verdad y justicia”. Porque si fuera Comisión de la Verdad en sentido auténtico no podría haber sido formada por un decreto ejecutivo que ignora lo que la ley manda: esto es, que en violaciones graves a derechos humanos a quien le corresponde investigarlas es a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (facultad que antes tenía la SCJN)...

CASO ROBERTO SANDOVAL

[Cancelan proceso a hija de Sandoval por lavado \(Reforma\)](#)

Un **Tribunal Federal** canceló el proceso contra Lidy Alejandra Sandoval López, hija del ex gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, por un supuesto lavado de 5.2 millones de pesos en la compra de tres inmuebles entre 2009 y 2017. El **Primer Tribunal Colegiado de Tepic, Nayarit**, confirmó en última instancia el **amparo** concedido a Sandoval López contra la vinculación a proceso, al concluir que no existen elementos en su contra del delito de lavado de dinero. El **magistrado ponente Fernando Rochín** sostuvo en su proyecto de sentencia que la FGR sólo se limitó a decir que estaban acreditados los elementos para mantener procesada a la hija del ex mandatario nayarita, sin ofrecer argumentos jurídicos al respecto. Por esa razón, el colegiado determinó que los argumentos o agravios de la Fiscalía son inoperantes para controvertir el fallo dictado el 12 de agosto de 2021 por el **Segundo Tribunal Unitario de Nayarit**, que concedió el **amparo** para el efecto de cancelar el proceso. Esta última resolución ahora ha quedado firme.

INTEGRACIÓN DEFICIENTE DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

[Veracruz. Una fiscalía acusada de incompetente y tramposa \(Revista Proceso\)](#)

La Fiscalía de Veracruz, a cargo de Verónica Hernández Giadans, no ha podido sostener ante **jueces federales** las acusaciones contra personajes políticos a quienes ha encarcelado como presuntos culpables de homicidio, peculado, amenazas, narcomenudeo o portación ilegal de arma de fuego. La reciente liberación de un regidor electo y dos personas más -acusadas del homicidio del periodista Jacinto Romero en Ixtaczoquitlán-, así como la excarcelación de la ex diputada federal del PRD Norma Azucena Rodríguez, vinculada con el homicidio del candidato Nicanor Martínez, en Tihuatlán, evidencian las fallas en la integración de las carpetas de investigación. Los **jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación** han otorgado **amparos** para dar la libertad a los imputados, revelando un patrón común de la fiscalía y la policía estatal: las pruebas están sustentadas en declaraciones de testigos protegidos o en dichos de terceras personas que no llegan a concretarse como prueba sólida para demostrar la culpabilidad; y los informes policiacos están basados en hechos que no se pueden comprobar.

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/Gabriel Zaid \(Reforma\) “Perdederas de tiempo”](#)

Hay pérdidas de tiempo que resultan de la mala suerte o la mala administración de sí mismo. Pero también las hay impuestas por la mala administración pública, privada o institucional... 8. El derecho a una justicia “pronta y expedita” es una fantasía frente a la perdidera de tiempo que es un **juicio** y los años que tarda. Muchos prefieren quedarse con el daño, no pagar abogados ni perder el tiempo. 9. La perdidera de años en prisión preventiva (esperando sentencia) es un abuso imperdonable de las fiscalías, para su comodidad, para disimular su ineptitud y hasta para extorsionar. Se arrogan el derecho de convertir a presuntos inocentes en presuntos culpables, a costa de su vida laboral, familiar y social. Y a costa del baldón de haber estado en la cárcel, aunque logren demostrar su inocencia. Todo acusado declarado inocente por un **juez** debería ser indemnizado por el resto de su vida, con una mensualidad equivalente a un salario mínimo por año de prisión preventiva...

[Opinión/Fabiola Guarneros Saavedra \(Excélsior\) “Camposanto”](#)

En estas fechas que recordamos a nuestros muertos, visitamos panteones, colocamos ofrendas, vestimos y escribimos calaveritas, guardemos un minuto de silencio y todo nuestro respeto por quienes murieron por el crimen organizado, la inseguridad y el deficiente sistema de salud mexicano. Pongamos una veladora y unas flores en cada rincón del país, en el México mortífero, porque, en los últimos años, la muerte se ha puesto muchos trajes. Se vistió de omisión, corrupción e impunidad para recordar a los gobernantes, secretarios de Estado, funcionarios, policías, fiscales, legisladores y **jueces** que han provocado la muerte de un millón 122 mil 249 personas durante 2021, según las cifras del INEGI. Se puso el traje de la imprudencia para ocasionar 34 mil 604 muertes por accidentes y ocho mil 432 por suicidio, también en ese mismo año...

DERECHOS AMBIENTALES/REPARACIÓN DE DAÑO

Demandan a mina por daño ambiental (Reforma)

Una **demanda de acción colectiva** contra Calizas Industriales del Carmen (Calica) fue interpuesta por habitantes de comunidades aledañas a la mina de esa empresa en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo. En el recurso, presentado el pasado lunes ante un **juez de Distrito con sede en Cancún**, se responsabiliza a la filial de la firma estadounidense Vulcan Materials Company de daños al medio ambiente y a la salud y se exige que realice acciones de remedición. En representación de los demandantes, Quetzal Tzab indicó que estudios del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), del Instituto de Ecología y Cambio Climático (INECC) y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) han documentado la presencia en la zona de contaminantes perjudiciales para la salud y el medio ambiente atribuible a la actividad de la mina. Lucely Luz Tun demandó el cierre definitivo de la mina, cuyas actividades fueron suspendidas en mayo pasado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y que Calica repare el daño causado.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Incautan casi 4 toneladas de drogas traficadas por carteles mexicanos (La Jornada)

Cargamentos de casi 4 toneladas de drogas trasladados por carteles mexicanos fueron incautados en dos operativos. En Chiapas se trató de cocaína en un territorio dominado por el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y en Hong Kong las autoridades descubrieron metanfetamina líquida con destino a Australia procedente de México. En un operativo conjunto realizado en Chiapas, personal de la Fiscalía General de la República (FGR), con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cumplió una **orden de cateo** otorgada por un **Juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio** y así se logró el decomiso de 2 mil 14 paquetes de cocaína. La diligencia se llevó a cabo en un inmueble ubicado en la colonia Laureles, municipio de Tapachula, una región, de acuerdo con información del Gobierno federal, controlada por el CJNG.

CASO COOPERATIVA LA CRUZ AZUL

Opinión/Claudio Ochoa Huerta (El Universal) “Van contra Bartlett por desacato”

Desde hace casi 70 días, más de mil 300 personas que viven en la planta cementera de Tula, Hidalgo, de la cooperativa Cruz Azul, pasan día y noche sin luz... Detrás de esta historia aparece Manuel Bartlett y la Comisión Federal de Electricidad. *Billy Álvarez*, ex directorio de la cooperativa Cruz Azul, está por cumplir los tres años prófugo. La Fiscalía General de la República y la Interpol lo buscan por presunto lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita... La huida facilitó los planes de su sobrino Víctor Velázquez para convertirse en el mandamás. Pasó de autorizar las entregas de cemento a proveedores, a ocupar el puesto de dirigente gracias a una asamblea cuestionada en distintas ocasiones ante **Tribunales** y más importante, ante los cooperativistas que lo miran con desprecio. Para afianzarse en el cargo, Velázquez necesitaba de un aliado con peso ante los **Tribunales**. El camino lo llevó a *Julio Scherer*, en ese entonces consejero Jurídico del Presidente López Obrador. La influencia y conexiones de este último hicieron efecto en el Poder Judicial de la Ciudad de México, específicamente en el Juzgado 60 de lo Civil, el favorito de la casa.

Opinión/Red Compartida (La Prensa) “Red Compartida”

Trascendió que están por cumplirse de un momento a otro las **órdenes de aprehensión** giradas en contra de *Federico Sarabia*, que se ostenta como presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cruz Azul y que tiene tomada por asalto y secuestrada la planta de Tula desde hace más de un año. Las órdenes fueron giradas por un **impartidor de justicia de la CDMX**. Dicen que anda en fuga, algo debe de saber, porque no está localizable desde el lunes pasado. Sarabia y varios personajes que tienen tomada la planta con pérdidas millonarias por el robo de cemento y ahora por más de 60 días parada por no tener electricidad en la fábrica. Nos dice que hay una negociación paralela a las **órdenes judiciales**, porque los disidentes solicitan la intervención de las autoridades federales, pero primero se tienen que cumplir las órdenes giradas por los **jueces**, para después ver y analizar cómo resolver las tropelías de *Alfredo Billy*

Álvarez y sus socios, entre ellos Federico Sarabia, que encabeza la lista y el mandato judicial de no reinstalar la energía eléctrica sigue...

DERECHOS LABORALES

Palabra de lector/Sindicato denuncia efectos negativos de la “nueva política salarial” (Revista Proceso)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informa que para los trabajadores al servicio del Estado la política salarial para este año es de 4.5%, pero se debe monetizar quedando en 180 pesos directos al sueldo base; más preocupante, el monto restante se aplica a una bonificación del salario denominada Compensación Garantizada para que no repercuta en prestaciones ni en seguridad social. Esto afecta a los trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, de Radio Educación y de la Secretaría de Cultura, entre otros... Entre las acciones que ya se han realizado están las movilizaciones del Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura y del Sindicato Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera, que han solicitado la intervención de la Presidencia para la no aplicación de esta política hacendaria. Por otra parte ambos han promovido **amparos colectivos e individuales**, ahora se les suma la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología para defender el salario digno y la seguridad social. La política salarial sólo garantiza la precarización salarial y del sistema de retiro/jubilación violando los derechos humanos laborales, por lo cual debemos decir: ¡No a la precarización garantizada!

Atentamente, *Julio Antonio García Palermo, secretario general del SUTCIESAS.*

LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

Opinión/Leonardo Páez (La Jornada) “La Fiesta en paz”

La pobre oferta de espectáculo a cargo de la empresa de la Plaza México -entre julio y octubre quedaron pendientes cinco novilladas y dos corridas- animó a unos aventureros disfrazados de ambientalistas y a un **juez** vestido de animalista sin idea a promover un **amparo** que suspende hasta nuevo aviso la actividad taurina en la capital mexicana, donde la integridad de cuadrúpedos sintientes se antepone a una tradición cultural de cinco siglos. La afición sana del país podrá tener esa apetecida bocanada de emoción el próximo 2 de noviembre en la Plaza Monumental de Morelia (15 mil localidades), donde hará su presentación como matador el joven moreliano Isaac Fonseca, recién alternativado en Dax, Francia, y quien luego de triunfar en las principales plazas de España se encerrará como único espada con seis astados de otras tantas ganaderías...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Conceden prisión domiciliaria a ex funcionarios (El Universal)

XALAPA.— El ex secretario de Finanzas del Gobierno de Javier Duarte de Ochoa, Antonio “N”, abandonó el penal en el que estuvo recluido por un año, señalado de los delitos de abuso de autoridad, incumplimiento del deber legal y desvío de recursos. Durante una **audiencia** celebrada el viernes, un **juez de Control** modificó la medida cautelar de prisión y le concedió prisión domiciliaria, debido a su complicado estado de salud.

Aprenden presos a vivir en libertad (El Sol de México)

La Casa de Medio Camino, ubicada a un costado del Reclusorio Sur, recibe en este momento a Roberto y Pepe, dos presos que lograron el beneficio de la preliberación por parte de un **juez** y reciben clases y talleres para adaptarse a una nueva vida. Ambos ocupan su tiempo en capacitarse, los dos están ansiosos por dejar de ser PPL, como les llaman a las Personas Privadas de la Libertad; pero antes de eso, deben acostumbrarse gradualmente a la vida afuera.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Descarta Alito aval a legislación que atente contra la democracia (La Jornada)

En gira por Nuevo León, el dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno Cárdenas, resaltó ayer que el Revolucionario Institucional “está al lado de México” y recordó que ese partido impulsó las principales reformas electorales que permitieron instaurar el proceso político democrático en el país, por lo que no avalará ahora ninguna legislación que atente contra ello. Advirtió que así como el PRI votó contra la reforma eléctrica y las iniciativas de la Guardia Nacional, “vamos a votar contra la reforma electoral si pretende dañar al Instituto Nacional Electoral o al **Tribunal Electoral del Poder Judicial**”.

Reforma electoral del Presidente construirá una verdadera democracia: Sheinbaum (La Prensa)

Ante 18 mil personas congregadas en el Centro Expositor del estado de Puebla, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ofreció la conferencia magistral *Políticas Exitosas de Gobierno*, en la que resaltó que la reforma electoral que propone el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, significa un ahorro de alrededor de 24 mil millones de pesos para beneficio de la gente y, con ello, construir una verdadera democracia. “Que los consejeros electorales y los **magistrados del Tribunal Electoral** sean electos por el pueblo de México, que desaparezcan los diputados plurinominales y que haya recursos, solamente los que se necesitan para las elecciones, y los demás que sean para el pueblo de México, que no sean para unos cuantos”, destacó.

¡Libertad de expresión ya! (Revista Vértigo)

La serie de reformas políticas-electorales del último cuarto del siglo pasado fortalecieron la democracia en diversos sentidos. Por ejemplo, quitaron la organización y conteo de los votos a la Secretaría de Gobernación y crearon un organismo electoral autónomo que capacita a ciudadanos seleccionados aleatoriamente para contar los sufragios en los comicios... Por ello ahora que la Cámara de Diputados inició el proceso para analizar y en su caso aprobar una nueva reforma electoral, los expertos consideran que esta es una oportunidad para que la sociedad exija a los legisladores restituir los derechos ciudadanos que se cancelaron en pasados cambios constitucionales... Igual recalcan la importancia de que una nueva reforma garantice elecciones transparentes y con certeza en sus resultados, así como debe fortalecer la autonomía del árbitro electoral, impidiendo que el Instituto Nacional Electoral (INE) o el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** sean encabezados por consejeros y **magistrados** al servicio de algún Gobierno o partido político.

Opinión/Claudia Ivett García (Revista Vértigo) “Ruta crítica rumbo a la reforma electoral”

Es importante revisar la ruta crítica que ya se estableció rumbo a la próxima reforma política-electoral que tendrá lugar en nuestro país. Recordemos de dónde venimos con esta reforma, ya que hace unos meses se llevaron a cabo foros de parlamento abierto. Iniciaron el 25 de julio y durante un mes dieron lugar a 26 foros dinámicos. Este parlamento abierto para la reforma electoral concluyó el 25 de agosto. ¿Qué sucedió en estos foros? Una diversidad de voces reflexionaron sobre el pasado, presente y futuro de la legislación electoral mexicana. “Se abre el debate para la construcción de un dictamen”. A través de 136 ponencias magistrales expresaron su opinión sobre la reforma política-electoral autoridades de los tres órdenes de Gobierno, representantes del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, consejeros electorales a nivel federal y local, académicos, especialistas y representantes de la sociedad, entre otros...

Opinión/Federico La Mont, (Unomásuno -versión digital-) “¿Una oportunidad Tamaulipas Villarreal, Anaya y Estados Unidos 2024?”

... Reactiva UIF. La iniciativa presidencial, que fue redactada por Pablo Gómez Álvarez, director de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, y Horacio Duarte Olivares, quien en ese entonces era administrador de Aduanas, tiene entre sus objetivos una modificación a fondo, en lo orgánico y en lo estructural del Instituto Nacional Electoral, antes IFE y ahora INE, y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF)**. No sólo en cuanto a la reducción de sus presupuestos, sino, sobre todo, la total

eliminación de las cuotas de partido político como método para integrar tanto el INE como el **TEPJF**. Donde la iniciativa de reforma propone elegir por voto popular a los consejeros electorales del INE y a los **magistrados electorales del TEPJF** como un procedimiento para erradicar los tradicionales repartos entre los partidos políticos...

PARIDAD DE GÉNERO/PROCESO ELECTORAL 2023

[Asegura Tribunal Electoral que paridad de género será opcional en elecciones del Edomex \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Los **magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** revocaron el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de obligar a los partidos políticos a postular al menos una mujer en las próximas elecciones de Coahuila y el Estado de México, por lo que será opcional esta decisión... El **TEPJF** resolvió también ampliar el plazo para que los partidos políticos modifiquen sus reglamentos y creen mecanismos que garanticen la paridad de género en elecciones por las gubernaturas. El INE había establecido como fecha límite el 31 de octubre próximo, pero ahora tendrán hasta mayo de 2023.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[Retirar publicaciones en contra de Delfina Gómez, ordena Tribunal de Edomex \(La Jornada\)](#)

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) ordenó el retiro de publicaciones contra la ex secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, por ser elementos de violencia política en razón de género. La queja de legisladoras de Morena fue interpuesta el 1º de septiembre pasado en el Instituto Nacional Electoral, el cual remitió el expediente a las autoridades estatales. El partido impugnó, pero la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** avaló el criterio del INE, por lo que el asunto fue enviado al ámbito local. Acorde con la queja de Morena, distintos políticos de oposición, entre ellos el dirigente del PAN, Marko Cortés, así como periodistas, se refirieron a la ex funcionaria -hoy virtual candidata morenista a la gubernatura mexiquense- como "delincuente electoral" y en otras publicaciones la señalaron como una persona con carrera política impulsada por el Presidente López Obrador, para colocarla en la contienda por la gubernatura del Estado de México, a renovarse el año próximo.

INFORMACIÓN GENERAL

Política

Después de casi 80 años, los yaquis recuperan sus tierras

En el calendario de los pueblos yaquis el 29 de octubre quedará fijado como una jornada histórica. Casi 82 años después por fin se hará realidad la justicia revolucionaria que en su momento promovió el general Lázaro Cárdenas mediante un decreto que nunca se cumplió. Visiblemente satisfecho, el Presidente AMLO firmó el decreto de restitución de 29 mil 241 hectáreas, como forma de “hacer justicia a los pueblos yaquis. Es un homenaje a todos los que perdieron la vida” en la lucha. ([La Jornada](#))

Están sin terminar 42% de Unis de AMLO

De las 145 Universidades para el Bienestar Benito Juárez que presume el Gobierno federal, 61 planteles (el 42 por ciento) tienen sus edificios en proceso de construcción o incluso sin haber iniciado. Lo anterior, a pesar de que esas escuelas han recibido 765 millones 743 mil pesos desde 2019 y que reportan 19 mil 387 alumnos que, ante el rezago, deben estudiar en sedes prestadas o en línea. ([Reforma](#))

Los orígenes de Ken Salazar

La familia del embajador de EU en México tiene un lejano origen en el ataque de apaches contra una comunidad de Nuevo León, en el siglo 19. ([Reforma](#))

56% más migrantes

Al menos 853 personas han muerto en los últimos 12 meses intentando cruzar la documentación la frontera entre México y Estados Unidos y el año fiscal 2022 es ya el más mortífero para los migrantes desde que hay registros por parte del país del norte. ([Excélsior](#))

Destapan en Oaxaca derrame de Pemex

Pescadores de las playas Brasil, Azul y Salina de Marqués en Salina Cruz, Oaxaca, alertaron sobre un derrame en un ducto submarino de Pemex. Acusaron que el pasado 23 de octubre detectaron una mancha negra a la orilla de las playas que, aseguran, proviene de uno de los ductos de la Refinería “Antonio Dovalí Jaime”, ubicada en la cabecera municipal. ([Reforma](#))

Narcotráfico usa Telegram para reclutar a militares de la Sedena

La información de los ejércitos de México, Chile, Colombia y Guatemala fue vulnerada por una organización de hackers llamada *Guacamaya*... En los *Guacamaya Leaks* de la Sedena sobresale un Mensaje F.C.A. (Formato Cifrado Arcano) donde se advierte que *Telegram* es una de las supuestas vías de reclutamiento del *Cártel de Sinaloa*, quienes buscan principalmente soldados para trabajar como sicarios. ([Publimetro](#))

A cerrar una brecha laboral

¿Cómo reducir la brecha de género más desigual en México? Líderes del sector energético se reunieron para compartir su lucha y lograrlo. En 2017, sólo 2% de las mujeres ocupaban puestos técnicos en el sector energético gubernamental, en Pemex, la CFE y la Sener. ([Excélsior](#))

Inicia operaciones trolebús elevado

A las 5:00 horas, el servicio del Trolebús Elevado de la Ciudad de México, que circula sobre Ermita Iztapalapa, arrancó ayer, con el cual se espera reducir los tiempos de traslado de una hora a 20 minutos... Este nuevo sistema de transporte operará de 5:00 a 24:00 horas todos los días. ([El Heraldo de México](#))

Retiran de azoteas 21% de espectaculares

De 480 espectaculares que tienen que retirarse antes del 8 de diciembre en la CDMX, sólo 100 han sido desmontados, es decir, el 21 por ciento, según la Seduvi. Por el peso extra que representan para los

inmuebles, la nueva *Ley de Publicidad Exterior* -vigente desde el 7 de junio- ordena el retiro de mil 200 estructuras, de las cuales el 40 por ciento (480 carteleras) debían quitarse en seis meses y, el resto, a más tardar en un año desde la entrada en vigor. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Ante la inflación, 8 de cada 10 personas bajan gastos y revisan precios

Por los altos niveles de inflación que registra el país, ocho de cada 10 personas han reducido sus gastos y ahora prestan más atención a los costos de los insumos que compran, debido a los elevados precios que tienen algunos productos de la canasta básica, reveló una encuesta realizada por la consultora PQR Planning Quant. ([La Jornada](#))

Pemex recupera terreno en la venta de combustibles

Por la reconfiguración de las seis refinerías de Pemex y el retorno de la movilidad tras la pandemia del Covid-19, la empresa estatal ha recuperado terreno en las ventas de combustibles que realiza en el mercado interno, según datos de la empresa. ([La Jornada](#))

Desembolsan 17.4 mdp para celebrar el grito

La celebración del Grito de Independencia que encabezó el Presidente AMLO la noche del 15 de septiembre tuvo un costo de más de 174 millones de pesos; sin embargo, la Presidencia de la República y la SRE negaron tener datos del gasto que se hizo en la visita de invitados a los festejos, como el ex Presidente de Bolivia, Evo Morales, o Aleida Guevara, hija del *Che* Guevara. ([El Universal](#))

INTERNACIONAL

Cerrada elección Lula-Bolsonaro

El Mandatario de Brasil, Jair Bolsonaro, y el ex Mandatario Luiz Inácio Lula da Silva finalizaron ayer sus campañas electorales rumbo a una impredecible segunda vuelta electoral para la presidencia, en el que 156 millones de brasileños están convocados a votar. ([La Jornada](#))

Corta flujo de cereales

Rusia suspendió su participación en el acuerdo que permite exportar cereales desde puertos ucranianos, esencial para la seguridad alimentaria mundial, tras denunciar un ataque contra sus navíos en Crimea y atribuirlo a las fuerzas de Ucrania y Reino Unido. ([El Sol de México](#))

Estampida por *Halloween* deja 151 muertos en Corea del Sur

Al menos 151 personas murieron, incluidos 19 extranjeros, en una estampida durante las festividades de *Halloween* en Seúl, dijeron las autoridades. Además, hubo 82 heridos. La gente fue aplastada por una gran multitud que avanzaba en un estrecho callejón en los barrios de Itaewon, un importante distrito de ocio y vida nocturna de la capital. ([El Universal](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

COMO SI fueran una misma persona, las tres corcholatas morenistas les han tundido en días recientes a los dos ex presidentes que osaron criticar a su jefe.

SIGUIENDO la pauta de Andrés Manuel López Obrador, quien aprovechó su amplio repertorio de insultos para agraviar a Ernesto Zedillo y Felipe Calderón, el titular de la Segob, la jefa de Gobierno de la CDMX y el canciller se subieron al ring.

PRIMERO fue Adán Augusto López quien lanzó una de sus acostumbradas embestidas e incluso acusó sin fundamento alguno a Calderón de tráfico de armas.

LUEGO, Claudia Sheinbaum lanzó un video para fustigar al ex mandatario priista por la deuda del Fobaproa y dijo que ni él ni el panista tienen autoridad moral para criticar a AMLO.

Y AYER Marcelo Ebrard arremetió contra ambos ex presidentes en su debut como youtuber usando argumentos muuuuy similares a los de sus compañeros de partido y aspiraciones.

¿SERÁ una exhibición de nado sincronizado que fue planificada desde Palacio Nacional o sólo las ganas de no quedarse atrás a la hora de defender a su "amado líder" y gran elector de la 4T? Es pregunta que no anda quedando bien.

QUIEN se puso más blanco que un vaso de leche Liconsa fue el titular de Segalmex, Leonel Cota, cuando supo que la ASF halló inconsistencias en la contabilidad de ese organismo por ¡9 mil millones de pesos!

Y CUENTAN que acabó rojo como tomate cuando le dijeron que le va a tocar pagar los platos rotos de Ignacio Ovalle, quien dirigió la "Nueva Conasupo" desde su creación en enero de 2019 hasta abril pasado.

LA CIFRA es escandalosa comparada incluso con los 7 mil millones de pesos desviados el sexenio anterior en "La Estafa Maestra", por lo que está por verse si Cota se traga él solito ese sapo o si comparte el "manjar" con su antecesor.

COSAS inesperadas provocó la "checomanía" desatada por el piloto de F1 Sergio Pérez en el Gran Premio de México.

A SU PAPÁ, Antonio Pérez Garibay, con todo y que es diputado federal por Morena, se le vio muy sonriente al lado del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien milita en Movimiento Ciudadano y trae abiertos varios frentes con el gobierno federal.

Y HABLANDO de mandatarios estatales, a quien vieron en el Autódromo Hermanos Rodríguez usando una playera negra de los canarios del Atlético Morelia fue al morenista Alfredo Ramírez Bedolla.

BIEN RARO, porque cuentan que el año pasado, cuando llevaba menos de un mes al frente del gobierno de Michoacán, le prohibió a su gabinete acudir a la edición 2021 de ese evento motor y, ayer, él lo estuvo disfrutando.

COMO SEA, hoy y siempre... ¡Vamos, Checo! ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Nadie sabe quién pagó la visita de la hija del Che ni de Evo

Nos comentan que pese a que son documentos que deberían estar a la mano, en el gobierno federal al parecer tienen un desorden o no quieren difundir. Nos detallan que pese a que varios particulares han solicitado a la Presidencia de la República el costo que tuvieron los viajes y hospedajes de los invitados del presidente López Obrador para la ceremonia del Grito de Independencia —en la que estuvieron los expresidentes de Bolivia, Evo Morales, y de Uruguay, José Mujica, así como Aleida Guevara, hija de Ernesto "Che" Guevara, entre otros—, esta dependencia responde que no tiene esa información y canaliza a preguntar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la cual, a su vez, responde que se le pregunte a Presidencia. Total, que ambas se echan la bolita. ¿Será que realmente no tienen esta información —lo cual es algo muy grave— o será que no la quieren dar a conocer?

La FGR, con miedo a las filtraciones en el caso Ayotzinapa

Llama la atención, nos hacen ver, el sigilo con que ahora se está manejando el caso Ayotzinapa, después de que el encargado presidencial para esclarecer los hechos, Alejandro Encinas, declaró a The New York

Times que en la investigación de la Comisión de la Verdad se incluyeron pruebas sin verificar. Nos aseguran que entre los padres de los normalistas desaparecidos circuló durante todo el día de ayer la versión de que el exsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, Leonardo Octavio Vázquez Pérez, fue detenido por la Fiscalía General de la República, por presuntos vínculos con el grupo criminal Guerreros Unidos, implicado en la desaparición de los estudiantes de la Normal "Raúl Isidro Burgos". No fue sino hasta un poco antes de que se diera a conocer de manera oficial que el militar retirado Vázquez Pérez fue detenido en Nayarit, que les comunicaron la noticia. Ante este tipo de situaciones, nos comentan, los familiares y sus abogados son los últimos en ser informados por los muchachos del fiscal Alejandro Gertz Manero, quien siempre les ha prometido total transparencia y acceso a la ahora tambaleante investigación.

Fue más veloz el canciller que la corredora olímpica

Nos cuentan que quien contradijo al canciller Marcelo Ebrard, tras su anuncio de la candidatura de México para convertirse en sede de los Juegos Olímpicos de 2036 o 2040, fue la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ana Gabriela Guevara. El secretario de Relaciones Exteriores dijo que organizar el evento internacional no causaría al país ningún tipo de endeudamiento, pero ayer doña Ana Gabriela de plano se pronunció en contra de la idea porque, dijo, causaría un daño importante a las finanzas del país, como ocurrió en 1968. Aquí la interrogante es si la titular de la Conade escuchó la presentación que hizo don Marcelo, en la que afirmó que el presidente López Obrador está totalmente de acuerdo en la postulación y que los fondos se podrían obtener de las ciudades sede, los empresarios patrocinadores y el propio gobierno de México. ¿Falta de comunicación, simple divergencia de opiniones o celos profesionales porque don Marcelo resultó más veloz que la medallista olímpica para tomar el tema? ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que los ojos de América Latina estarán expectantes este domingo, cuando se cristalice la segunda vuelta de la elección presidencial en Brasil entre Jair Bolsonaro y Luiz Inácio Lula Da Silva, histórico por donde se vea en una contienda donde uno de los líderes más importantes de la izquierda latinoamericana busca volver al gobierno y cerrar con broche de oro los triunfos de la izquierda en México, Chile y Colombia...

Que la semana cerró con un buen entendimiento entre México y Estados Unidos, por el impulso que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a John Kerry sobre las energías limpias por el plan Sonora incluida la planta de energía solar y litio.mx, una exposición que se prolongó durante cinco horas y que el enviado de la Casa Blanca calificó como impresionante...

Que esta semana también continuará en San Lázaro, el grupo de trabajo confeccionando un dictamen de Reforma Electoral con los acuerdos que se buscan entre todos los partidos, negociación que va amarrada de la designación el año próximo de los cuatro consejeros electorales que terminan su encargo, incluido su presidente Lorenzo Córdova y con el plan B de que si no prospera el cambio en la manera de elegirlos, Morena y sus aliados contarán con los votos suficientes para sus nombramientos...

Un mes de negociaciones calculó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López a la reforma electoral que planteó el presidente López Obrador y su partido, mientras que para buscar consenso, se desempolvieron decenas de iniciativas que estaban archivadas, a pesar de las advertencias de expertos sobre que es mejor no abrir la puerta a ningún cambio que pueda derivar en ajustes a las autoridades electorales, lo que todavía está por verse... ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

A propósito de los días de muertos, la celebración tomó las calles de la ciudad para disfrute de los vivos. ([La Jornada](#))

NULA LEX SED LEX

por Calderón 30-X-22

"No me vengan con el cuento de que la ley es la ley"

-Andrés Manuel López Obrador

